

MENDOZA, **3 de noviembre de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico N° 32843/25 caratulado: "*Secretaría de Investigación y Posgrado s/ propuesta Centro de Investigación CIFAD- Lic. Estefanía FERRARO PETTIGNANO*".

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Estefanía FERRARO PETTIGNANO eleva la propuesta de creación de Centro de Investigación denominado: "**Centro de Investigación de Prácticas Artísticas en Salud y en Espacios Comunitarios de Mendoza**", cuyo proyecto se encuentra enmarcado en la ordenanza N° 9/23-C.D.

Que como criterio general, los Centros de Investigación se orientan principalmente a articular actividades de investigación, docencia y extensión entre las distintas áreas y carreras de esta Facultad y con el medio, de manera recíproca, promoviendo metodologías adecuadas para la formulación, implementación y transferencia de proyectos de investigación y vinculación en las áreas de Artes y Diseño.

Que a tal efecto el Consejo Asesor de Investigación y Posgrado de la FAD analizó y aprobó el Proyecto formulado por la Lic. Estefanía FERRARO PETTIGNANO.

El visto bueno de la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 7 de octubre de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la creación del "*Centro de Investigación FAD*" formulado por la Lic. Estefanía FERRARO PETTIGNANO denominado "**Centro de Investigación de Prácticas Artísticas en Salud y en Espacios Comunitarios de Mendoza**" realizada en el marco de la ordenanza N° 9/23-CD, según los detalles consignados en el *ANEXO ÚNICO* de la presente.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 267


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


Dr. Edgardo Javier OCHOA
Secretario de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

Centro de Investigación de Prácticas Artísticas en Salud y en Espacios Comunitarios de Mendoza

Fundamentación

La creación del CIFAD – Prácticas artísticas en salud y en espacios comunitarios de Mendoza se fundamenta en la necesidad de articular investigación, docencia y extensión en torno a las experiencias artísticas desarrolladas en diversos contextos comunitarios y de salud en Mendoza. En las últimas décadas, tanto a nivel internacional como en América Latina y Argentina, se han consolidado prácticas que vinculan arte, salud y comunidad como parte de procesos de desmanicomialización, promoción de derechos y transformación social (Stolkiner, 2021; Bang, 2016; Cohen y Natella, 2013). En la provincia de Mendoza, en diversas instituciones de salud (hospital Pereyra, el Notti, el Sauce, los Centros infanto-juveniles, CIPAU, entre otras); y en diversos proyectos comunitarios (Chacras para todos, mujeres tejedoras de Lavalle, etc), se han incorporado abordajes artísticos que dialogan interdisciplinariamente con otros campos y transdisciplinariamente desde diferentes lenguajes artísticos. Este tipo de prácticas se constituyen un campo fértil para la producción de conocimiento situado. Las prácticas artísticas no solo acompañan los procesos terapéuticos o comunitarios, sino que son espacios de enunciación, creación colectiva y activismo micropolítico, capaces de entamar redes afectivas y fomentar cambios en los diversos entramados sociales.

En relación a los antecedentes de la provincia, encontramos que en diferentes departamentos de Mendoza desde mediados de los noventa existen diversas prácticas comunitarias e instituciones (estatales y privadas) que promueven el trabajo interdisciplinario y la implementación de talleres artísticos dentro del abordaje de las problemáticas en salud y dentro de las propuestas comunitarias de encuentro. Si bien, hemos relevado varias trayectorias, nos encontramos con algunos inconvenientes en relación a la literatura situada que da cuenta de las mismas, ya que, a diferencia de otras regiones del país, esta es escasa. Se hallaron hasta el momento algunos trabajos realizados que referenciamos para poder recuperar parte de estas experiencias en el territorio (González Díaz de Araujo, 2013; Rodríguez y San Martín, 2016; Schnell, 2010; Nafissi y Murillo, 2021; Ferraro Pettignano, 2020, 2023, 2024). El presente CIFAD se propone, entonces, consolidar un espacio interdisciplinario y transdisciplinario que:

- visibilice y sistematice las experiencias artísticas en contextos comunitarios y de salud de la provincia,
- produzca conocimiento transferible a la docencia de grado y posgrado de la FAD,
- fomente la vinculación interinstitucional con organismos de salud, cultura, municipios y organizaciones sociales,
- contribuya a la formación de recursos humanos con perspectiva de derechos humanos, inclusión y autonomía.

De este modo, el centro busca responder a una necesidad local y regional, aportando un marco académico, crítico y situado a prácticas que ya se desarrollan en el territorio, potenciando su alcance social, cultural y pedagógico.

Resol. N° 267


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCÚYO


Dra. Patricia María González
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCÚYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 2

Objetivos del CIFAD

Objetivos Generales:

- Consolidar un espacio interdisciplinario/transdisciplinario de investigación, docencia y extensión que articule la indagación de prácticas artísticas en contextos comunitarios y de salud en Mendoza, con el fin de generar conocimiento situado y aportar a la formación académica con perspectiva de derechos humanos

Específicos:

- Sistematizar y analizar las prácticas artísticas que se dan en instituciones de salud y en diversos entramados comunitarios, integrando enfoques cualitativos, cuantitativos y situados.
- Desarrollar metodologías de investigación-creación basadas en estudios de caso y etnografía institucional, que permitan recuperar las experiencias de los/as participantes.
- Transferir los resultados de las investigaciones a la docencia de grado y posgrado de la FAD, mediante seminarios, talleres, asignaturas optativas y acompañamiento de tesis.
- Fomentar la extensión universitaria a través de convenios con hospitales, centros de salud, organismos culturales, municipios y organizaciones sociales, promoviendo la articulación intersectorial.
- Contribuir a la formación de recursos humanos (docentes, estudiantes, egresados y profesionales externos) en la intersección entre arte, salud y comunidad, con enfoque de derechos humanos.
- Difundir y publicar investigaciones, experiencias y materiales pedagógicos que fortalezcan la producción de conocimiento en el campo de arte, salud y prácticas comunitarias.

Plan de transferencia a la docencia de grado y/o posgrado de la FAD y/o de la TUPA

El CIFAD – Prácticas artísticas en salud y en espacios comunitarios de Mendoza se concibe como un espacio de investigación y acción que articula universidad, comunidad y sistemas de salud en Mendoza. Su plan de transferencia a la docencia busca llevar a los espacios formativos las experiencias y aprendizajes que emergen de las prácticas artísticas en diversos territorios de la provincia.

Incorporación a la docencia de grado: se prevé la creación de seminarios y asignaturas optativas que introduzcan a las y los estudiantes en el campo del arte, entramados comunitarios y la salud, abordando sus tensiones históricas y actuales: de los paradigmas manicomiales a las prácticas comunitarias basadas en derechos. Estas asignaturas combinarán el análisis de casos locales (hospitales públicos, centros de día, experiencias comunitarias) con marcos teóricos contemporáneos. Asimismo, se fomentarán prácticas pre-profesionales en territorio, mediante las prácticas socio-educativas de la FAD y convenios con instituciones de salud y comunitarias, donde estudiantes podrán acompañar talleres artísticos bajo supervisión. Estos espacios, además de ser formativos, constituyen una forma de compromiso social de la universidad, donde el conocimiento se construye de manera dialógica con los sujetos que participan.

Resol. N° 267


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


Dr. ENCARNACIÓN MARÍA OSVALDO
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 3

Vinculación con la docencia de posgrado: el centro ofrecerá a través de las propuestas de posgrado de la FAD y de la UNCuyo que ya están activas (diplomaturas, especializaciones, maestrías y doctorados), seminarios que aborden metodologías cualitativas y cuantitativas críticas en articulación con los debates actuales sobre arte, política y salud. También impulsará la dirección de tesis y tesinas orientadas a estas problemáticas, consolidando un campo académico que hoy carece de suficiente sistematización en la región.

Formación transversal e interdisciplinaria: se promoverán espacios de formación conjunta entre estudiantes de la FAD y de otras facultades (Medicina, Ciencias Políticas y Sociales, Educación, Psicología), reconociendo que las problemáticas de salud y las comunitarias requieren un abordaje inter y transdisciplinario. La implementación de residencias y pasantías permitirá a las/os futuros profesionales involucrarse en experiencias reales, fortaleciendo una mirada crítica y situada sobre la práctica artística.

Sistematización y circulación de resultados: la transferencia se materializará tanto en publicaciones académicas como en producciones artísticas: registros audiovisuales, muestras, intervenciones escénicas. En ellas se condensará la doble vocación del CIFAD: producir conocimiento científico y generar experiencias sensibles que interpelen a la sociedad. Además, se organizarán jornadas y encuentros anuales para socializar resultados con estudiantes, docentes, investigadores y las diversas comunidades, entendiendo que la docencia no se limita al espacio de la universidad, sino que también se despliega en espacios colectivos de debate y creación.

De esta manera, la transferencia se entiende no solo como un mecanismo de actualización curricular, sino como un acto político-pedagógico: poner en diálogo la universidad con las comunidades, tensionar paradigmas dominantes y contribuir a formar profesionales sensibles, críticas/os y comprometidas/os con la transformación social.

Áreas de estudio comprendidas

El CIFAD se centra en el estudio de las prácticas artísticas en contextos comunitarios y de salud en Mendoza. Sus áreas incluyen:

- investigación sobre prácticas artísticas y políticas públicas de salud.
- arte comunitario y participación ciudadana.
- metodologías de investigación-creación, cualitativas y cuantitativas desde perspectivas críticas.
- formación y capacitación inter y transdisciplinaria en las temáticas abordadas.
- producción de conocimiento situado y su transferencia a la docencia, extensión y comunidades.

Reglamento interno

El Centro de Investigación no cuenta con reglamento interno.

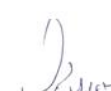
Enumerar proyectos y programas de investigación desarrollados por cada uno de sus integrantes (últimos 5 años)

Ferraro Pettignano, Estefanía; "Entramar comunidad desde las prácticas artísticas. Experiencias artísticas en los talleres de una institución de salud mental para adolescentes y jóvenes. CIPAU: un caso de estudio. INCIHUSA-CONICET (2020-2026) (Mendoza, Argentina).

Resol. N° 267



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo



Dr. Edgardo Javier Osores
Secretario de Investigación y Transferencia
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo



DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 4

Ferraro Pettignano, Estefanía; "Un punto de vista a partir de las prácticas artísticas El diseño de una investigación multidisciplinaria: síntesis del estado del arte, perspectiva teórica y avances del trabajo de campo." (2020 – 2025) (Mendoza, Argentina).

Ferraro Pettignano, Estefanía; "Prácticas artísticas en instituciones para la salud/salud mental de jóvenes y adultas/os una experiencia situada: sistematización de una creación artística grupal" (2019 – 2024) (Mendoza, Argentina).

Ferraro Pettignano, Estefanía; "Ensayar eso que llamamos vida: un taller de teatro para adolescentes y jóvenes en una institución de salud de la provincia de Mendoza (Argentina)" (2022- 2025) (Mendoza, Argentina).

Ferraro Pettignano, Estefanía; "Un laboratorio de palabras y ficciones. La implementación de talleres artísticos en una institución de salud de la provincia de Mendoza". (2022-2025) (Mendoza, Argentina).

Ferraro Pettignano, Estefanía; "Un elefante en un hospital". Prácticas artísticas en el Hospital Pediátrico Humberto Notti. (2017 – 2020) (Mendoza, Argentina).

Lacau, María; "Caravana de Utopías". Chacras para todos-Proyecto artístico comunitario independiente (2008 – en curso) (Mendoza, Argentina).

Bourguet, Sofía; "Dispositivos Artísticos Grupales como facilitadores de la inclusión social de adolescentes usuarios/as de un Centro Preventivo Y Asistencial en Salud Mental Infanto Juvenil" (2023-2025). (Mendoza, Argentina). Guerrero Giménez, María Sol, et al. "Practicum Intensivo de Dramaterapia" (2022 – 2024)

Guerrero Giménez, María Sol, et al. "Dramaterapia con adolescentes" (2017 – en curso). (Mendoza, Argentina).

Guerrero Giménez, María Sol, et al. "Estudios sobre los aportes de la Dramaterapia al del docente de teatro. Puntos de convergencia y divergencia" (2022 – en curso) (Mendoza, Argentina).

Guerrero Giménez, María Sol. "Investigación sobre efectos de la Dramaterapia en Cuidadoras de Hogares de la Dirección de Promoción y Restitución de Derechos" (2021 a 2023) (Mendoza, Argentina).

Guerrero Giménez, María Sol. Desgaste laboral: análisis interdisciplinario de factores predisponentes, preventivos y relacionados a la respuesta a las intervenciones dramaterapéuticas en el ámbito de la salud pública de la provincia de Mendoza" (2018 – en curso) (Mendoza, Argentina).

Guerrero Giménez, María Sol. "Investigación y práctica de Teatro Playback" (2021 – en curso).

Ocampo, Mónica; "Rompiendo Barreras en las tablas: Teatro Inclusivo y Accesible desde la Experiencia Independiente de Quiebraplata y Oscurana Teatro y la obra Radio Tormenta" (Nicaragua).

Actividades a desarrollar

El CIFAD – Prácticas artísticas en salud y en espacios comunitarios de Mendoza planifica un conjunto de actividades que integran investigación, docencia y extensión, en articulación con instituciones de salud, organismos culturales, municipios y organizaciones comunitarias de Mendoza. Estas acciones se estructuran en cuatro ejes principales:

Resol. N° 267


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


Dr. ENCARNACIÓN LETICIA GONZÁLEZ
Investigadora de Alto Nivel y Docente
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACCHI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 5

Investigación y producción de conocimiento (2025 – 2029)

Para empezar, nos proponemos actividades programadas para tres años de trabajo. Lo que queda del 2025 armaremos de modo colaborativo los protocolos de funcionamiento grupal y la planificación de los primeros tres años de investigación. Durante esos tres primeros años realizaremos investigación sobre prácticas artísticas en hospitales, centros de día, dispositivos comunitarios y territorios. Se implementarán diversas sistematizaciones y análisis de las experiencias artísticas en diversos contextos comunitarios y de salud. Por medio de metodologías de investigación-creación, desde enfoques cualitativos para recuperar las narrativas y producciones de quienes participan. A su vez nos interesa realizar estudios de impacto de dichas experiencias.

Formación y transferencia pedagógica (2026-2029)

- Diseño e implementación de seminarios de grado y posgrado sobre arte, salud y comunidad, integrados a los planes de estudio de la FAD y la TUPA.
- Organización de talleres de actualización y cursos breves para profesionales del arte, la salud, la sociología y la educación, fortaleciendo capacidades interdisciplinarias.
- Supervisión y acompañamiento de tesinas y tesis en maestrías y doctorados vinculadas a las áreas temáticas propuestas.
- Producción de material pedagógico (cuadernillos, registros audiovisuales, guías metodológicas) para uso en cátedras y prácticas profesionales.

Extensión universitaria y vinculación territorial (2027-2029)

- Articulación con hospitales, centros de salud mental, municipios y ONGs para desarrollar talleres artísticos y dispositivos comunitarios.
- Promoción de residencias y pasantías para estudiantes de la FAD y otras facultades, que fortalezcan la formación integral y situada.
- Realización de intervenciones artísticas en espacios comunitarios y de salud, entendidas como instancias de transferencia y construcción de sentido colectivo.
- Desarrollo de proyectos interinstitucionales con ministerios, secretarías provinciales y programas nacionales e internacionales que potencien las producciones del CIFAD

Difusión, comunicación y producción artística (2027-2029)

- Creación de un repositorio digital de experiencias y publicaciones, que reúna producciones académicas, testimoniales y artísticas.
- Organización de jornadas, congresos y encuentros anuales, abiertos a la comunidad académica y al público en general, para socializar avances y experiencias.
- Publicación de artículos, compilaciones y materiales digitales en repositorios de acceso abierto.
- Producción de muestras, obras escénicas, murales y registros audiovisuales que acompañen los procesos de investigación, en diálogo con las comunidades participantes.
- Generación de espacios de diálogo y reflexión con la sociedad mendocina, fortaleciendo el vínculo universidad-comunidad.

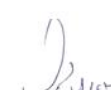
Impacto esperado

A través de estas actividades, el CIFAD busca consolidar un campo de estudio interdisciplinario y situado en la intersección entre prácticas artísticas, salud y entramados comunitarios, demostrando que estas prácticas artísticas son herramientas de producción artística, activismo y fomento de las redes comunitarias. Además, nos interesa aportar a la formación de recursos humanos sensibles, críticos y comprometidos con la transformación social. A su vez por medio de este CIFAD nos proponemos fortalecer la vinculación de la FAD con las políticas públicas de salud y cultura en Mendoza, posicionando a la universidad como referente en este campo.

Resol. N° 267



L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCUYO



Dr. EDUARDO JAVIER OZOLLO
Asesorado de Investigación e Innovación
Facultad de Artes y Diseño - UNCUCUYO



DRA. LAURA VITYANA BRACORI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 6

Autoridades y comité asesor

Director/a: Estefanía FERRARO PETTIGNANO

Coordinador/a (opcional): Jorge Omar DOMÍNGUEZ

Representante/s de docente/s investigadores de la FAD y/o TUPA: Paula Andrea SAN MARTÍN; María LACAU

Representante/s de estudiantes de la FAD y/o TUPA: Mónica OCAMPO; Leandro RECABARREN

Representante/s de egresados de la FAD y/o TUPA: Tania CASCIANI, Laura RODRÍGUEZ, Elena SCHNELL

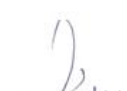
Investigadores/as externos/as: Sol GUERRERO, Sofía BOURGUET

Coordinador/a de laboratorio/s audiovisual y de diseño:

A futuro se convocarán algunas/os profesionales de la FAD del campo del diseño gráfico (Carrera de Diseño Gráfico) y de la producción audiovisual (TUPA) para poder hacer divulgación y transferencia de lo alcanzado a través de las investigaciones.

RESOLUCIÓN Nº 267


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


Dr. ESTEFANÍA FERRARO PETTIGNANO
Secretaría de Investigación y Proyección
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO